

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Lima, 04 de setiembre de 2025

Señor
JOSÉ JERÍ ORÉ
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Presente.-

Asunto: Reconsideración de votación

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con el propósito de saludarlo y a la vez manifestarle que, de conformidad con el artículo 58 del Reglamento del Congreso "(...) las reconsideraciones se presentan por escrito luego de las votaciones y su aprobación requiere el voto de más de la mitad del número legal de Congresistas".

Por lo que, presento reconsideración respecto de la votación realizada del Informe Final de la Denuncia Constitucional N° 289, interpuesta contra Geiner Alvarado López, exministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por la presunta infracción del artículo 39 de la Constitución Política del Perú.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



Congresista de la República
ROSANGELLA BARBARÁN REYES
Vocera Alterná
Grupo Parlamentario Fuerza Popular